

ACTAS DE LAS SESIONES

SESIÓN DEL DÍA 14 DE MAYO DE 1919.

PRESIDENCIA DEL SR. DR. RICARDO E. CICERO

Tratamiento del queratocono

EL SR. DR. EMILIO F. MONTAÑO da lectura a su trabajo reglamentario que tiene por título: «Pequeña contribución al estudio del tratamiento del queratocono.» Quedó comprendido en la fracción segunda del artículo 53. No fué discutida.

ASISTENCIA: DD. Calderón, Cicero, Cosío, Escalona, González Fabela, Icaza, Landa, Loeza, López D., López Hermosa, Monjarás, Montaña, Ocaranza, Rojas Loa, Terrés, Valdés, Villarreal y Velázquez Uriarte.

El Secretario Primero,
DEMETRIO LÓPEZ.

SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL 1º DE OCTUBRE DE 1919.

PRESIDENCIA DEL SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL LIC. JOSÉ NATIVIDAD MACÍAS

Principió la sesión a las 7.15 p. m. hora en que se presentó el Sr. Rector de la Universidad, invitado exprofeso para ocupar la Presidencia. Numerosas delegaciones de algunas facultades universitarias y corporaciones científicas hallábanse presentes

EL SR. DR. DEMETRIO LÓPEZ, Primer Secretario, leyó el informe reglamentario, y el SR. DR. RICARDO E. CICERO, Presidente de la Academia, dió lectura a su discurso de clausura.

EL SR. LIC. MACÍAS en una breve alocución felicitó a la Academia por los trabajos científicos a que se dedicó el año pasado y que constan en el informe del señor Secretario, le anunció que en muy breves días volverá a ocupar su salón en la Facultad de Medicina, e indicó cómo las sociedades científicas deberían usar de su valor civil para encauzar al pueblo en la senda del progreso. Una calurosa ovación hizo eco a las últimas palabras del Sr. Rector.

La primera parte de la sesión terminó al retirarse el Sr. Rector y los delegados de las corporaciones científicas, pasando entonces a ocupar la presidencia el Sr. Dr. Ricardo E. Cicero. Se leyó el acta de la sesión del día trece de agosto y en seguida el Sr. Presidente presentó al nuevo miembro titular en la sección de Dermatología y Sifilografía, Dr. Angel Brioso Vasconcelos, quien manifiesta su buena voluntad para laborar en pro de la Academia, y da las gracias por haber sido admitido.

EL SR. DR. CICERO declaró asimismo que de acuerdo con los artículos correspondientes del Reglamento, los Sres. Dres. Emilio F. Montaña y Miguel R. Soberón ocuparán los puestos de Presidente y Primer Secretario, respectivamente, para el año académico de 1919-1920.

En votación secreta fueron nombrados para ocupar los puestos de Vice-Presidente,

Segundo Secretario y Tesorero y Administrador de la «Gaceta Médica de México,» los Dres. Germán Díaz Lombardo, Jesús Arroyo y Angel Brioso Vasconcelos.

ASISTENCIA.—DD. Amor, Arroyo, Bulmañ, Brioso Vasconcelos, Cervera, Castañeda, Cicero, Escalona, García, Godoy Alvarez, González Uruña, Landa, Malda, Martínez José León, Monjarás, Montaño, Ocaranza, Perrín, Prieto, Rojas Loa, Soberón, Valdés, Vélez, Velázquez Uriarte y el suscrito Primer Secretario

DEMETRIO LÓPEZ.

SESIÓN DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 1919

PRESIDENCIA DEL DR. EMILIO F. MONTAÑO.

La crioterapia en Dermatología.—Cirugía biliaria

El DR. GONZÁLEZ URUEÑA habla del tratamiento de padecimientos de la piel por la congelación o crioterapia obtenida por la nieve carbónica; relata datos históricos y describe diversos aparatos manifestando que los más sencillos son los mejores; él se sirve de dos láminas de encino con una acanaladura donde la nieve comprimida toma la forma de una regla o de un lápiz. Para obtener estos lápices se emplea un generador de ácido carbónico líquido que al salir por un tubo de dos milímetros de diámetro se solidifica. Saboureaud señala la acnea rosácea como una de las principales indicaciones de la nieve carbónica, en los *nevi* el lápiz se usa por la punta: en la pelada las aplicaciones nunca deben pasar de 5 a 8 segundos; en el lupus eritematoso 10 a 15 segundos, cada tres semanas o cada mes, esperando efecto favorable a lo sumo a la tercera aplicación; si esto no sucede, hay que recurrir a otro tratamiento.

Las aplicaciones deben durar de 30 a 40 segundos llegando hasta la necrosis en el lupus tuberculoso y en los lepromas. Las curaciones subsiguientes se harán al principio con linimento óleo calcáreo y después con pomada de sub-carbonato de fierro al 1 por 40. Presenta dos enfermas que ha tratado por el procedimiento a que se refiere, la primera con acnea rosácea, recibió una aplicación el 18 de septiembre, su duración fué de 15 segundos, se produjo una quemadura superficial sin resultado preciso hasta ahora: la segunda paciente presenta un lupus eritematoso de Besnier con cicatrices atróficas, la primera aplicación la hizo en la frente el 25 de septiembre y la segunda a los nueve días, en las mejillas. Se ha producido una esfacela que ya se va desprendiendo y hay alivio notable. Relata un caso de su clientela: un joven que tenía antecedentes tuberculosos se le presentó con lupus eritematoso, lo trató con la nieve carbónica y la reacción fué muy satisfactoria.

El Sr. Presidente nombra en comisión para que examinen a los enfermos a los Dres. Cicero y Brioso Vasconcelos y como el Dr. Cervera manifestase que en París, en el Hospital San Luis, vió varios enfermos tratados por la crioterapia, fué agregado a la Comisión.

DR. CICERO.—Habla de los tratamientos antiguos del lupus eritematoso y respecto a la persona que presenta el Dr. González Uruña con esta enfermedad está, al parecer, en vías de alivio, se le produjeron pequeñas placas de esfacela y el probable resultado no puede ser mejor, por lo cual se declara partidario del procedimiento. En el caso de la acnea rosácea el procedimiento ha sido más lento en sus efectos, por lo que debe darse preferencia al procedimiento de Saboureaud.

DR. SOBERÓN.—En 1910 vió al profesor holandés Friedrich aplicar la crioterapia con mucho éxito. Observó un caso de caparrosa donde las escaras producidas produjeron la retracción de la piel que estaba hipertrófica y deforme.

DR. BRISO VASCONCELOS.— Felicita al Dr. González Urueña por sus trabajos en crioterapia y dice que sabe que hay a la venta lápices extranjeros de anhídrido carbónico solidificado, preparados especialmente.

DR. GONZÁLEZ URUEÑA.—Agradece las felicitaciones y manifiesta que en los Estados Unidos, la aplicación de la nieve se facilita porque hay pequeños obuses que contienen ácido carbónico y que se llevan a las casas en automóviles.

DR. MONJARÁS.— El Sr. Presidente del Consejo Superior de Salubridad le encargó pusiera a disposición de los Sres. médicos que deseen dedicarse al estudio del tabardillo, los laboratorios que dependen del Consejo.

El Sr. Presidente agradece el ofrecimiento a nombre de la Corporación.

DR. CASTAÑEDA.— Hace una comunicación referente a Cirujía biliar: Atendió a una señora que tenía antecedentes de litiasis, dolor en la región de la vesícula biliar y reacción febril; practicó una colecistotomía con la que se operó un cambio favorable. En otra enferma con estado septicémico por colecistitis supurada, hizo también colecistotomía seguida de canalización de la vesícula; el riñón eliminó admirablemente y la enferma sanó.—Cree que se trata de una cirugía de éxito fácil y que a ella pertenecen estos casos que los internistas no pueden curar.

DR. MONTAÑO.— Dice que la colecistotomía tiene menos peligros que la colecistectomía.

DR. SOBERÓN.—Refiere varios casos conducentes, insistiendo en la conveniencia de intervenir oportunamente sin esperar a que el agotamiento y la intoxicación conviertan en un fracaso lo que pudo ser un éxito.

DR. BRISO VASCONCELOS.— Recuerda el Consejo de Dieulafoy de que todo médico debe formar su criterio ilustrándose en los diversos ramos de la ciencia médica.— Recuerda el caso de un español en que se dejó pasar la oportunidad, siendo asistido por un cirujano. Son tributarios de la Cirugía, los casos en que no ha dado resultado el tratamiento médico. Cree que la radioscopia y la radiografía ilustran mucho el diagnóstico y guían el tratamiento del que no debe desecharse las aguas de Tehuacán.

ASISTENCIA.—DD. Briso Vasconcelos, Castañeda, Cicero, Cervera, González Urueña, Loaeza, López D., Monjarás, Montaña, Ocaranza, y el que suscribe, primer Secretario.

MIGUEL R. SOBERÓN

SESIÓN DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 1918.

PRESIDENCIA DEL SR. DR. RICARDO E. CICERO.

Neurolisis, sutura y aislamiento de los nervios mediano y cubital.

EL DR. MANUEL TOUSSAINT leyó su trabajo reglamentario titulado «Neurolisis, sutura y aislamiento de los nervios mediano y cubital.» Quedó comprendido en la fracción segunda del artículo 52.

DR. GODOY ALVAREZ —Felicita al autor y dice que el modo como ha expuesto la operación tiene novedad, por lo que la ensayará tan pronto como tenga ocasión.

DR. TOUSSAINT.—Da las gracias al Dr. Godoy Alvarez.

ASISTENCIA.—DD. Cícero, Chacón, Godoy Alvarez, Landa, Mendizábal, Montaña, Monjarás, Paz, del Raso, Soberón, Toussaint, Troconis Alcalá y el que suscribe.

El Secretario Primero,
DEMETRIO LÓPEZ.

SESIÓN DEL 15 DE OCTUBRE DE 1919.

PRESIDENCIA DEL SR. DR. EMILIO F. MONTAÑO.

El Dr. José Ramón Icaza, Miembro Honorario.—Las vitaminas del pulque.

EL SR. DR. JOSÉ RAMÓN ICAZA, es nombrado por unanimidad Miembro Honorario.— El Sr. Presidente hizo la declaración respectiva.

EL SR. PROFESOR CORDERO leyó un trabajo que titula «Los fermentos del pulque,» a los que llama sacaromices del agave mexicano; presenta una muestra de ellos así como otra de alcohol extraído del maguey.

DR. BRISO VASCONCELOS —Dice que la acción de las levaduras es benéfica en distintos padecimientos; llama también la atención sobre la acción del estanoxil empleado para el tratamiento de afecciones producidas por el estafilococo blanco, pues dice que ha dado resultados brillantes; *in vitro* impide el desarrollo de los gérmenes; él lo ha usado con éxito en varios casos de acnea rebelde. Expresa que duda de lo afirmado por el Profesor Cordero acerca de que el pulque sirva para la nutrición de los individuos, más bien lo cree nocivo, por tener gérmenes vivos y materias en putrefacción.

PROFESOR CORDERO.—Cree que deben usarse las vitaminas del pulque por su fácil adquisición. No afirma que el pulque sea benéfico, pero sí que bien hecho, es agradable. Es perjudicial cuando se desarrollan alcoholes superiores.

DR. CÍCERO.—El año pasado habló de la importancia de las levaduras en Bacteriología y dijo entonces que a Brocq se debe el éxito de ellas. Las levaduras que el Sr. Cordero presenta, todavía no están a la venta y cree que el alcohol tampoco. Las vacunas autógenas son deficientes en el acné; en diviesos y en ántrax se han mostrado eficaces.

PROFESOR CORDERO —Manifiesta que el alcohol y la levadura que presenta no se han obtenido en gran cantidad, por los gastos que es necesario erogar.

DR. COSÍO.—La levadura del pulque es de buen sabor pero difícil de obtener fresca, que es como se recomienda: en cambio la de cerveza se obtiene fácilmente.

DR. GARCÍA —Está de acuerdo con la utilidad de las levaduras, cree que el producto presentado por el Profesor Cordero puede ser útil, pero no opina que sea de recomendarse el pulque como bebida de uso.

DR. CÍCERO.—La levadura de cerveza fresca se obtiene fácilmente en las cervecerías. La mayor parte de las personas toman el pulque alterado.

PROF. CORDERO.—En efecto, la levadura de cerveza no es difícil de conseguir fresca, pero tiene sabor desagradable; la del pulque no, pero no es fácil ministrarla, por las razones a que aludió antes. Termina diciendo que desea se le haga justicia al pulque.

DR. MONTAÑO.—Realmente el pulque no debe ser recomendado, puesto que contiene alcohol; pero es indudable que se han exagerado sus malas cualidades. Hay personas en Apam que toman 3 litros diariamente y están gordos y fuertes, no hay cirróticos ni se ven abscesos hepáticos. El pulque en la ciudad de México es un veneno, por las adulteraciones que sufre.

ASISTENCIA: DD. Arroyo, Briso Vasconcelos, Castañeda, Cícero, Cordero, Cosío,

Díaz Lombardo, García, Loeza, Monjarás, Montaña, Prieto, Silva, Soberón, Vélez y Villarreal.

El Secretario Primero,
MIGUEL R. SOBERÓN.

SESIÓN DEL 22 DE OCTUBRE DE 1919.

PRESIDENCIA DEL SR. DR. EMILIO F. MONTAÑO.

La Academia en la Facultad de Medicina.—Anatomía Topográfica del puño.

El Sr. Rector de la Universidad Nacional condujo a la Academia a su nuevo local, en la Facultad de Medicina, de donde estuvo separada durante varios años. Una comisión del profesorado de la Facultad y un numerosísimo grupo de alumnos dió la bienvenida a la Academia.

EL DR. BRISO VASCONCELOS, comisionado por el Sr. Presidente, declaró la satisfacción con que la Academia volvía a su antiguo domicilio, agradeciendo al Sr. Lic. Macías su empeñosa actuación para llegar a este fin.

LIC. MACÍAS.—Agradece lo expresado por el representante de la Academia, estimula a ésta para su trabajo en corporación, pues cree que así progresará el país, y termina diciendo que el sitio de la Academia debe estar siempre en la Facultad de Medicina, pues allí podrán los estudiantes continuar su educación médica.

EL DR. MALDA da lectura a su trabajo de turno, titulado: «Anatomía topográfica del puño.»

DR. BRISO VASCONCELOS.—Se refiere al caso que cita el Dr. Malda, en que un médico suturó un tendón con un nervio, y dice que sería conveniente que los médicos hicieran conocer sus fracasos.

DR. CASTAÑEDA.—Aplauda el trabajo del Dr. Malda y dice que tal vez no sea tan vituperable la equivocación sufrida por el médico a que hicieron alusión los Dres. Malda y Briso, por la dificultad que hay para identificar los órganos cuando están modificados por los procesos patológicos.

DR. MALDA.—Insiste en la importancia que tiene la inspección para el diagnóstico de las lesiones traumáticas del puño, y cree que el descuido de las relaciones anatómicas es la más importante de las causas de los fracasos operatorios.

ASISTENCIA.—DD. Amor, Arroyo, Bulman, Briso Vasconcelos, Castañeda, Cordero, Cosío, Chacón, Díaz Lombardo, Gama, González Urueña, León Nicolás, León Martínez, Loeza, López Demetrio, Monjarás, Montaña, Ocaranza, Paz, Peredo, del Raso, Silva, Velázquez Uriarte y el suscrito.

Secretario Primero,
MIGUEL R. SOBERÓN.

SESIÓN DEL 29 DE OCTUBRE DE 1919.

PRESIDENCIA DEL SR. DR. EMILIO F. MONTAÑO.

Tratamiento del tabardillo por el método del Dr. Daniéopolu.

DR. DEMETRIO LÓPEZ.—Refiere que por acuerdo del Presidente del Consejo de Salubridad ha empezado a ensayar el tratamiento que el médico rumano Daniéopolu ideó en Servia, durante la guerra, para curar el tabardillo; los trabajos tienen gran seriedad: según el autor, se logró disminuir la mortalidad al 6% o 7%, y de preferencia eligió los casos más graves.—A un litro de solución de cloruro de sodio al 6,5 por mil se agregan 40 centigramos de cloro y se inyecta por vía endovenosa medio litro en la mañana y el otro en la tarde. Ha inyectado varios enfermos en el Hospital General, hasta ahora con éxito: cuando tenga mayor número de casos los referirá con detalles.—Para terminar pone a disposición de los señores académicos, gratuitamente, todos los elementos necesarios para aplicar el método.

LOS SRES. DRES. MONJARÁS Y BRISO VASCONCELOS hicieron algunas consideraciones acerca del título de concentración a que debe estar preparada la solución de cloruro de sodio para que sea isotónica a la sangre.

DR. LÓPEZ.—Agrega a su comunicación que la solución de cloro que emplea no es hemolítica.

DR. CASTAÑEDA.—Habla de las dimensiones enormes que alcanzan a veces los abscesos hepáticos y de sus sitios anormales: Un caso en que ocupaba todo el vientre al grado de tenerse que hacer diagnóstico diferencial con un quiste del ovario: otro en que la confusión era muy fácil con un tumor del riñón.

DR. MALDA.—Hace algunos días vió a un enfermo que tenía dolor intenso en la región lumbar, dificultad para andar y antecedentes febriles, lo exploró con toda atención y pudo descubrir una tumefacción fluctuante en el seno costo vertebral derecho, pensó en absceso perinefrítico, intervino como si se tratara de hacer una nefrotomía y encontró un pus achocolatado que por las relaciones anatómicas comprobó provenía del hígado. Canalizó ampliamente, aunque con dificultad, y el enfermo está en vías de curación.—Recomienda para las curaciones secundarias la irrigación continua por el líquido de Dakin-Carrel.

Habla de otro enfermo que tenía úlceras arriba del recto, diarrea y anemia, en los excrementos se encontraron gran cantidad de huevos de tricomonas y amibas.—Inyectó Salvarsán alternado con emetina a grandes dosis, después de la primera inyección del compuesto arsenical no hubo ya sangre en las evacuaciones y un nuevo examen bacterioscópico tuvo resultados negativos.

DR. ARROYO.—En las disenterías resalta la importancia que tiene el Laboratorio para ayudar al clínico. El Salvarsán se ha recomendado para el tratamiento de las amibiasis, la piorrea entre ellas.

DR. BRISO VASCONCELOS.—Cuando las amibas están enquistadas no son atacadas por la emetina, por lo que hay que recurrir al Salvarsán y al yoduro doble de emetina y bismuto. Un enfermo que tenía síndrome disentérico producido por tricomonas curó con la administración de cápsulas de trementina y lavativas de agua yodada. Recuerda la semejanza que hay entre varios agentes terapéuticos que se usan para el tratamiento de enfermedades producidas por protozoarios [Salvarsán en el paludismo, calomel en las disenterías, etc.]

ASISTENCIA. — DD. Arroyo, Brioso Vasconcelos, Castañeda, Cicero, López D. Malda Monjarás, Montañó y el que subscribe.

El Secretario Primero,
MIGUEL R. SOBERÓN.

SESIÓN DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1919
PRESIDENCIA DEL SR. DR. EMILIO F. MONTAÑO

Se aprueba la solicitud del Dr. Antonio F. Alonso, quien pidió pasar a ser miembro titular en la sección de Oftalmología, a la cual pertenecía como miembro correspondiente en San Luis Potosí.

DR. LÓPEZ —Refiere dos casos de tabardillo grave tratados por el método de Daniépolu: la primera enferma se hallaba al noveno día de la infección, pulso pequeño, 124 por minuto, había delirio, adinamia exagerada, 39 grados de temperatura, muy marcado el estado tífico y congestión pulmonar del lado derecho. No hizo examen de la sangre antes de aplicar las inyecciones. La primera la hizo desde luego, en la tarde; a la mañana siguiente la temperatura había bajado dos grados, disminuyó el estado tífico, pero a la mañana siguiente volvió a ascender la temperatura, practicó nueva inyección y obtuvo nuevo descenso en la calentura, pero como la lesión del pulmón se hiciera más ostensible suspendió el tratamiento por temor a un edema pulmonar. Al 13 día de enfermedad la temperatura bajó rápidamente a 36.6, no por lisis como suele acontecer. El examen de la sangre después de la primera inyección dió 9,600 glóbulos blancos por milímetro cúbico, después de la segunda 8,600.

Otra enferma: tenía seis días de padecimiento, adinamia, delirio violento, exantema abundante, 39.4 de temperatura; se hizo el examen de la sangre, que dió: glóbulos rojos 5,040,000; glóbulos blancos: 36,000 por milímetro cúbico. Primera inyección: calofrío intenso, 39.8 de calentura; pero al día siguiente descendió grado y medio y la paciente se encontraba algo despejada; glóbulos blancos 20,700. Segunda inyección: No hubo calofrío, al día siguiente temperatura 37.5 en la tarde, glóbulos blancos 18,000, estado general satisfactorio, 100 pulsaciones por minuto. Tercera inyección; se hizo de 300 c. c., al día siguiente no había calentura, pulso 84 y 12,700 leucocitos. Nueva cuenta de glóbulos hecha ayer, dió 8,500. Cree los casos de interés, aunque por su escaso número no puede aún tener conclusiones. Seguirá comunicando los casos que observe.

DR. VÉLEZ —Habla del procedimiento de Barraquer para la extracción de la catarata y dice que preocupado este oftalmólogo por el problema de la extracción de la catarata con su cápsula, ha ideado un aparato especial en el que por medio de una pequeña ventosa que se aplica en la parte anterior del cristalino hace que se luxe éste y salga con su cápsula. Según parece, el autor ha tenido éxitos brillantes, el opinante lo ha ensayado varias veces con lentes cocidas, con alguna modificación que creyó necesario hacer al aparato. Ensayó la operación en un enfermo, pero se quedó la cápsula, por lo que tuvo que terminar por el procedimiento antiguo, con éxito. Esto no debe desanimar, pues ante todo se necesita práctica.

DR. MONTAÑO.—Ha practicado el procedimiento en ojos de cadáver y ha tropezado con grandes dificultades, a pesar de que ha procurado que la tensión intraocular sea igual a la de los vivos por medio de inyecciones en el cuerpo vítreo.

DR. SILVA.—Hace la historia de los diversos procedimientos que se han inventado, los nombres de sus autores y los resultados que se han obtenido. Cree que muchos de

ellos pueden dar buenos resultados, pero a condición de que se hagan con técnica rigurosa y después de larga práctica.

ASISTENCIA.—DD. Arroyo, Briso Vasconcelos, Castañeda, Cícero, Cosío, Cervera, Chacón, Díaz Lombardo, Godoy Alvarez, León N., López D., Loaeza, Monjarás, Montaña, Silva, Soberón, Valdés y Villarreal.

El Secretario Primero,
MIGUEL R. SOBERÓN.

SESIÓN DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1919

PRESIDENCIA DEL SR. DR. EMILIO F. MONTAÑO

El Sr. Presidente hace la presentación del nuevo miembro titular Dr. Antonio F. Alonso, quien da lectura a un trabajo que titula: «El papel del médico en las sociedades modernas.»

El Sr. DR. MONTAÑO levantó en seguida la sesión en señal de duelo por el fallecimiento de la señora esposa del señor Presidente de la República y del señalado poeta Amado Nervo.

ASISTENCIA.—DD. Alonso, Arroyo, Briso Vasconcelos, Cervera, Cícero, Cosío, Chacón, Díaz Lombardo, Loaeza, López D., Malda, Monjarás, Montaña, Perrín, Silva y el que subscribe.

El Secretario Primero,
MIGUEL SOBERÓN.

SESIÓN DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1919

PRESIDENCIA DEL SR. DR. EMILIO F. MONTAÑO

Estudio cinematográfico del desarrollo embrionario.—Tratamiento del cáncer por la electrocoagulación y por el radio.

El Sr. Dr. Tomás Gutiérrez Perrín dió lectura a su trabajo reglamentario titulado «Estudio cinematográfico del desarrollo embrionario,» que ilustra con una película cinematográfica.

DR. ARROYO.—Considera de suma importancia el trabajo presentado, pues en él se aclaran varios puntos hasta hoy dudosos, en la pantalla se ve claramente que el espermatocentro toma la parte directora en la reproducción, que el ovocentro se disuelve constituyendo la materia nutritiva y se puede apreciar la desaparición de la membrana vitelina después de la fase de mórula. Estos conceptos no se habían precisado antes.

Dr. VILLARREAL.—Hace algunos meses vió a un señor que había sido operado de un cáncer de la parte inferior del recto, no tardó en reincidir y tenía una ulceración extensa con escurrimiento fétido que producía grandes molestias. Consideró el caso inoperable: previa anestesia Intrarraquídea hizo una electrocoagulación con chispa de un milímetro y corriente de tres amperios, la destrucción fué amplia, hasta el cóxis, la secuela post operatoria fué buena, lavados antisépticos impidieron la infección, y cuatro semanas después se eliminó la escara sin producir molestias; entonces aplicó el radio en la corta cantidad de que dispone; hace tres meses de esto y se ha obtenido una cicatriz perfecta, no hay ya

dolores, sólo queda incontinencia de heces. Es muy pronto para declarar curado al enfermo, por lo que únicamente afirma le ha producido un alivio indudable.

Los Dres. Valdés y Castañeda son nombrados en comisión para que estudien al paciente e informen a la Academia.

DR. VALDÉS.—De acuerdo con el Dr. Castañeda y a fin de hacer un examen cuidadoso del paciente aplazan su comisión para el día siguiente. Felicita al Dr. Villarreal por el éxito que ha obtenido.

Los Sres. Dres. Montaña, Vélez y Silva hablaron con gran extensión sobre el procedimiento de Barraquer para la extracción de la catarata, comunicando sus observaciones que se proponen continuar.

ASISTENCIA.—DD. Alonso, Arroyo, Brioso Vasconcelos, Castañeda, Cervera, Cicero, Cosío, Díaz Lombardo, González Urueña, Malda, Monjarás, Montaña, Perrín, del Raso, Silva, Troconis, Valdés, Vélez, Villarreal y el que suscribe.

El Secretario Primero,
MIGUEL R. SOBERÓN.

SESIÓN DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1919

PRESIDENCIA DEL SR. DR. JULIÁN VILLARREAL

Higiene de la habitación. Parasitoscopia del treponema de Schaudinn. Tratamiento del cáncer por electro-coagulación y por el radio.

El Dr. Monjarás da lectura a su trabajo reglamentario que se refiere a la higiene de la habitación y que contiene una iniciativa para alejar las ratas de las casas.

DR. ARROYO.—Considera de importancia el trabajo leído, particularmente en los puntos que trata de la importancia de los animales en la transmisión de las enfermedades, la destrucción de las ratas y la construcción de las casas.

DR. ALONSO.—Tiene también para él gran importancia el trabajo; ha cesomeras consideraciones sobre la etiología del cáncer, de los casos de contagio que de él se relatan en la patología y termina concediendo gran importancia a la destrucción de las ratas.

DR. MONJARÁS.—Considera necesario que bajo el piso de madera de las habitaciones se ponga una capa de cemento, a fin de evitar la entrada de las ratas. También cree de importancia extender en el suelo, antes de poner la madera, una mezcla de ceniza y de grasa (dos o tres pies de altura). Recomienda la cría de los gatos con objeto de destruir las ratas, que en estos momentos son en extremo peligrosas, pues la peste bubónica existe en New Orleans.

El doctor Arroyo da lectura a su trabajo reglamentario llamado Parasitoscopia del treponema de Schaudinn, que elogia el Dr. Monjarás, quien dice además algunas palabras sobre la importancia del ultramicroscopio.

DR. VALDÉS.—Da cuenta de la comisión que se le confirió en la sesión pasada, para que examinase un paciente que el Dr. Villarreal trató de un cáncer del recto por electro-coagulación seguida de aplicación de radio. El resultado es sorprendente; presenta una cicatriz perfecta, cerca de ella, en un pliegue de la piel, hay una pequeña ulceración con tendencia a la cicatrización, el rectoscopio pasa fácilmente y deja ver la mucosa del recto con su aspecto normal, la consistencia de los tejidos también es normal; fuera de la cicatriz existe un pequeño núcleo duro que el Dr. Villarreal atribuye a un pequeño ganglio esclerosado, quizá sea una reproducción del tumor; el porvenir lo dirá. Pero aun con esta sal-

vedad, el éxito es patente, se le ha hecho positivo beneficio al paciente, por lo que felicita al Dr. Villarreal.

DR. VILLARREAL.—Presenta otro enfermo que tenía un adeno-epitelioma de la parótida izquierda que invadía las regiones cercanas, producía hemorragias profusas y dolores muy intensos, era imposible intentar alguna intervención quirúrgica, se le consideró fuera de los recursos del arte. Le hizo una electro-coagulación, describe detalladamente la operación y las regiones anatómicas que destruyó; a las 24 horas el enfermo estaba sentado con estado general excelente; cuando cayeron las escaras aplicó el radio, algún tiempo después se reprodujo el cáncer en los ganglios, en los que aplicó también el tratamiento, hizo resección de los nervios temporal y rama ascendente del maxilar inferior por invasión cancerosa de ellos y neuralgias consecutivas. Tiene ahora el paciente una ulceración con magnífico aspecto, no es dolorosa, no hay hemorragias y tiende a cicatrizar, hay además, ligera radio-dermitis. Suplica a los Dres. Valdés y Vélez examinen al enfermo.

DR. VÉLEZ.—Encontró una amplia pérdida de substancia con las dos terceras partes del fondo ocupadas por yemas carnosas de buen aspecto, cree que pronto se cubrirá de piel sana. Califica el caso de un éxito completo para el Dr. Villarreal, dada la extensión, del neoplasma y su extensión.

DR. VILLARREAL.—Tan pronto como se limpie el fondo puede hacerse una autoplastia, o es fácil que cicatrice por sí sola, pues después de la electro-coagulación hay aumento de la vitalidad de la piel. En un periódico de Chicago se describe un tratamiento de los cánceres parecido al que él emplea, pues en vez de hacer electro-coagulación destruyen con el escalpelo y en seguida aplican el radio.

ASISTENCIA.—DD. Alonso, Arroyo, Brioso Vasconceles, Monjarás, Silva, Valdés, Vélez, Villarreal y el que suscribe.

El Secretario Primero,
MIGUEL R. SOBERÓN.

ACTAS DE LAS SESIONES

SESION DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1918

PRESIDENCIA DEL DR. RICARDO E. CICERO.

La Esterilidad provocada

La Secretaría da lectura a un trabajo enviado por el Dr. Manuel Iglesias, miembro correspondiente en la ciudad de Veracruz y que se titula: «La esterilidad provocada.»

Dr. Troconis Alcalá —Censura el trabajo y hace ver que si moralmente se rechaza la provocación del aborto, con mayor razón debe rechazarse el provocar la esterilidad. Recuerda que el doctor Hidalgo Carpio sentíase orgulloso de pertenecer al Cuerpo Médico Mexicano porque en él no había una sola persona capaz de provocar un aborto; por desgracia, en la actualidad no podemos decir lo mismo, pues no faltan médicos que recurren a ese medio reprobado de trabajo. Recomienda el consejo de Barnes: «Cuando se tema el embarazo, exijase la continencia sexual», y termina lamentando que el doctor Iglesias haya dado motivo para las consideraciones anteriores.

Dr. Landa.—Las ideas morales que se tienen sobre el asunto hacen rechazar severamente la esterilidad y el aborto provocados. Se extiende en consideraciones semejantes a las del Dr. Troconis y aconseja, como él, la continencia cuando el embarazo no deba existir.

Asistencia: Dres. Aragón, Bulman, Cicero, Díaz Lombardo, González Uruuña, Landa, Loeza, López D., Peredo, Soberón y Troconis Alcalá.

El Secretario Primero,

DEMETRIO LOPEZ.

SESION DEL DIA 8 DE ENERO DE 1919.

PRESIDENCIA DEL DR. RICARDO E. CICERO.

Los progresos de la óptica.

La Secretaría da cuenta de la invitación que ha recibido la Academia para concurrir por medio de una comisión que la represente al Congreso del Tabardillo y tomar parte en las labores que desarrollará esta reunión científica; en obsequio a tal invitación la Presidencia nombra a los socios Manuell, González Fabela, Carrillo, Valdés y Rojas Loa, para llevar la representación de la Academia, y por haberse excusado los señores Manuell y Valdés fueron nombrados los Dres. Loeza y Paz.

Para concurrir al Congreso Hispánico, que también invitó a la Corporación, fueron designados los académicos Terrés y García.

El Sr. Dr. D. Agustín Chacón ocupó la atención de la asamblea dando lectura a un estudio titulado «Los progresos de la Optica» y en el cual hace una breve reseña de los trabajos del Dr. Gullstrand; el socio Sr. Montañó felicita al autor por su labor de divulgación científica y señala el interés que encierran los trabajos del profesor de Upsala, entre otros, su notable teoría sobre la acomodación y su mecanismo.

El Dr. Chacón agradece los conceptos vertidos por su preopinante.

Asistencia: Dres. Cicero, Chacón, Landa, Montañó, Paz, Soberón y el suscrito.

El Secretario Primero,

DEMETRIO LOPEZ.

SESION DEL DIA 19 DE FEBRERO DE 1919.

PRESIDENCIA DEL DR. RICARDO E. CICERO.

La glositis exfoliante marginada.—Profilaxis y tratamiento de la gripa.

El Sr. presidente leyó su trabajo de turno titulado «La glositis exfoliante marginada», el cual quedó comprendido en la fracción I del artículo 52 del Reglamento y puesta a discusión, la memoria, no la hubo.

El Dr. Mendizábal dió lectura al estudio que le fué encomendado, como miembro de la sección de Framacología y Farmacia, y que el autor titula «Profilaxis y tratamiento de la gripa».

El Dr. Cicero da las gracias al Dr. Mendizábal y lo felicita por la eficacia con que cumplió su cometido y por el mérito que encierra el trabajo.

El Dr. Monjarás une sus felicitaciones a las de la Presidencia y se extiende en algunos comentarios favorables a la memoria.

Asistencia: Dres. Bulman, Castañeda, Carrillo, Cicero, Díaz Lombardo, González Fabela, Landa, León, Mendizábal, Monjarás, Prieto, Rojas Loa, Soberón, Vélez y López.

El Secretario Primero,

DEMETRIO LOPEZ.

SESION DEL DIA 19 DE MARZO DE 1919.

PRESIDENCIA DEL DR. RICARDO E. CICERO.

Tratamiento quirúrgico del mal de Pott por medio de la operación de Albee.

El Sr. Dr. Rafael Rojas Loa dió lectura a su trabajo de reglamenteo titulado: «Tratamiento quirúrgico del mal de Pott, por medio de la operación de Albee». Quedó comprendido en la fracción II del artículo 52 del Reglamento, No fué discutido.

Asistencia: Dres. Amor, Bulman, Castañeda, Carrillo, Cicero, Cordero, Díaz Lom.

bardo, González Urueña, González Fabela, Escalona, Landa, León, Monjarás, Montañó, Ocaranza, Paz, Rojas Loa, Soberón, Troconis Alcalá y el que suscribe,

El Secretario Primero,
DEMETRIO LOPEZ.

SESION DEL DIA 25 DE JUNIO DE 1919,

PRESIDENCIA DEL DR. RICARDO E. CICERO.

**El vértigo y el síncope en algunas de sus relaciones con el sistema nervioso.—
Cinematografía de la cariocinesis**

El Sr. Dr. Antonio A. Loeza da lectura a su trabajo titulado «El vértigo y el síncope en algunas de sus relaciones con el sistema nervioso». No fué discutido.

El Dr. Tomás G. Perrín da una conferencia sobre la cinematografía de los principales fenómenos nucleares y protoplásmicos de la cariocinesis; en primer término disertó sobre lo que es este fenómeno, desarrollando ampliamente el tema conforme a los últimos estudios que se conocen sobre el particular; en seguida hizo proyectar en la pantalla una película en la que detalladamente puede seguirse el fenómeno de la cariocinesis.—La Academia premió con un aplauso el trabajo del Dr. Perrín.

Asistencia: Dres. Aragón, Arroyo, Bulman, Carrillo, Castañeda, Cicero, Cosío, Cordero, Chacón, Díaz Lombardo, Escalona, Gama, García, González Urueña, Landa, Loeza, López D., Manuell, Monjarás, Montañó, Paz, Perrín, Prieto, del Raso, Soberón, Troconis, Valdés y Vélez.

El Secretario Primero,
DEMETRIO LOPEZ.

SESION DEL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1919.

PRESIDENCIA DEL DR. EMILIO F. MONTANO

**El Dr. Lyster visita la Academia.—La fiebre amarilla.—
Tratamiento abortivo de la sífilis**

El Dr. Demetrio López se presenta acompañando al Dr. Teodoro C. Lyster, del Instituto Rockefeller, quien visita la Academia y es presentado por el señor Presidente.

Dr. López.—El Dr. Lyster viene a nuestro país comisionado por el Instituto Rockefeller para colaborar en la extinción de la fiebre amarilla. Estuvo con Gorgas en Panamá y, últimamente, en Guayaquil, al lado de Noguchi, cuando éste descubrió el *Leptospira icteroides*, germen productor de la fiebre amarilla.

Dr. Cervera.—El nombre del Instituto Rockefeller y el de Noguchi son conocidos de todo el mundo. El sabio japonés ha hecho numerosos estudios, siempre con éxito; fu

el primero que obtuvo cultivos virulentos del treponema de Schaudinn, ha modificado la reacción de Wassermann y acaba de descubrir el microbio productor de la fiebre amarilla; éste se cultiva en suero de hombre, de carnero o de conejo, la temperatura óptima es de 37 grados, pero a 25 puede vivir algunos meses, atraviesa los filtros D y E de Berckefeld, los parásitos existen en corta cantidad en la sangre y se necesita observarlos en preparación fresca, tomados del quinto al séptimo día de la enfermedad. Encomia una vez más los trabajos de Neguchi y da la bienvenida al visitante.

Dr. Brioso Vasconcelos.—Elogia la labor del doctor Licéaga cuando era presidente del Consejo Superior de Salubridad, porque en algunos meses se extinguió el «vómito negro» de las costas del Golfo; últimamente ha vuelto a presentarse esta dolencia en Yucatán por lo que cree de interés se aplique el suero curativo de Neguchi, sea que se prepare aquí, o que se pida al Instituto Rockefeller.

Dr. Monjarás.—En la campaña para extirpar la fiebre amarilla de las costas del Golfo se copió en gran parte lo hecho por Gorgas en Panamá pero se hicieron algunas cosas nuevas: se inventaron cubiertas especiales a fin de poder desinfectar las chozas, y se establecieron brigadas sanitarias que tenían por objeto conducir a los enfermos a lugares altos. Da la bienvenida al visitante.

Dr. Lyster.—Habla de las campañas realizadas en Cuba, Guayaquil, Corinto y Panamá contra la fiebre amarilla las que se dirigieron, de preferencia, contra el estegomía, sin dando salida a las aguas estancadas, ya arrojando a los pozos petróleo, ya cubriendo los estanques, pozos y demás depósitos de agua. Cree que trabajando en todos los países contra el estegomía se logrará la desaparición de la enfermedad.

Dr. Arroyo.—Cree que los principios de Higiene aplicados con lógica llevan al éxito y es así como los norteamericanos han tenido éxito en la campaña que han emprendido.

Dr. Brioso Vasconcelos.—En el libro de Emery titulado: *El tratamiento abortivo de la sífilis* se presenta una estadística de más de 200 casos de sífilíticos en período inicial tratados por el 606 o el 914 que se consideran curados basándose en el examen clínico y en las reacciones suerológicas de la sangre, por desgracia, pocas con líquido céfalo-raquídeo. Para terminar manifiesta que él cree en la curabilidad de la sífilis y que este padecimiento produce más mortalidad que el originado por el bacilo de Koch.

Dr. Malda.—Un enfermo que vió tenía un chancro mixto con pléyade ganglionar había leído que el profesor Murphy inyectaba en esos casos con cacodilato de sodio, lo substituyó por pequeñas dosis de Salvarsán, cicatrizó con rapidez el chancro, desapareció la pléyade, no ha habido manifestaciones secundarias, varias reacciones de Wassermann han sido negativas, hace más de cuatro años del accidente inicial.

Asistencia. Dres. Alonso, Arroyo, Brioso Vasconcelos, Bulman, Cervera, Godoy Alvarez, Malda, Monjarás, Montañó, del Raso, Silva y el subscripto.

El Primer Secretario,

MIGUEL R. SOBERON.

SESION DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1919

PRESIDENCIA DEL DR. EMILIO F. MONTANO

La morfina en el parto

El Sr. Dr. Francisco Bulman leyó su trabajo reglamentario «La morfina en el parto».

Dr. Soberón.—Está de acuerdo con el autor del trabajo sobre que los opiáceos son peligrosos en el parto, en caso de suma necesidad recomienda el «sedol» que contiene un miligramo de morfina con una pequeña cantidad de escopolamina; cree debe usarse el cloroforno en el período de expulsión y en su defecto el éter. Rechaza las inyecciones intrarraquídeas de cocaína porque hacen sufrir al feto y producen en algunos casos la inercia de la matriz. En los Estados Unidos recomiendan unas pastillas que contienen cactina, escopolamina y morfina.

Dr. Montañó.—Fué llamado en una ocasión para atender a una mujer que tenía una hemorragia «post.partum», la encontró muerta; el médico que la había asistido durante el parto le había inyectado cocaína en el raquis; se produjo inercia utérica y hemorragia consecutiva. Recomienda el cloroforno o el éter, de preferencia, el primero por no ser vaso dilatador.

Dr. Villarreal. — Se ha discutido mucho de años atrás la cuestión de la analgesia obstétrica; casi todos han opinado que la morfina es peligrosa, que debe usarse el cloroforno por el método llamado «a la reina» llegando a la anestesia quirúrgica, si hay necesidad de practicar alguna operación de esta índole.

Asistencia: Dres. Alonso, Arroyo, Bulman, Castañeda, Monjarás, Montañó, Villarreal, Vélez y el que suscribe.

El Secretario Primero,

MIGUEL R. SOBERON.

SESION DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1919

PRESIDENCIA DEL DR. EMILIO F. MONTANO

El Dr. Hideyo Noguchi Académico Honorario.—Glaucoma agudo consecutivo al tabardillo.—Tratamiento de la lepra.

Por unanimidad de votos es nombrado el Dr. Hideyo Ncguchi miembro honorario de la corporación, a propuesta del socio Dr. Monjarás.

Dr. Montañó.—Hace algunos días vió a una enferma en la que estaba terminando el tabardillo, hacía más de 36 horas había perdido la vista con intensos dolores oculares. Diagnosticó glaucoma agudo doble; sin pérdida de tiempo, hizo iridectomía en ambos ojos. Al día siguiente la enferma se sentía bien, la córnea casi había cicatrizado, había pequeña hernia del iris; a las 48 horas distinguía la luz y contaba los dedos, al tercer día veía los objetos pequeños. La paciente sólo tenía antes respecto a enfermedades de

los ojos, alguna presbicia muy explicable por la edad. Considera el resultado como un éxito toda vez que la anestesia local es difícil de obtenerse en el glaucoma porque la cocaína aumenta la tensión ocular y, por lo tanto, la enferma se movía mucho.

Dr. Vélez.—Considera el resultado de la operación muy satisfactorio y comprueba que la iridectomía es el tratamiento de elección en el glaucoma agudo; para obtener la anestesia agrega a la morfina pilocarpina y dionina, o pone, antes de operar, una inyección hipodérmica de un centigramo de morfina.

Dr. Brioso Vasconcelos.—Habla del tratamiento de la lepra por el ginocardato de sodio, recomendado por Rogers, tiene desde hace algunos meses dos personas en tratamiento a quienes ha dado el medicamento a que se refiere por las vías digestiva y endovenosa y ha notado algún alivio.

Dr. Cicero.—Habla extensamente acerca de los diversos medicamentos usados contra la lepra: el ictiol, el ácido fénico, la leprolina, las vacunas, etc; algunos de éstos han sido ineficaces, otros peligrosos.—En general se muestra partidario del aceite de c' almoogra y de la cauterización de los tubérculos, cuando existen.—Da también gran importancia a los cuidados higiénicos.

Dr. González Uruña.—Se muestra muy escéptico en lo que se refiere a la curación de la lepra, para valorizar los resultados de los medicamentos no debe olvidarse que en la evolución espontánea de la enfermedad se presentan remisiones.—La colobiasa de chalmoogra es ineficaz por vía intramuscular y peligrosa por la endovenosa. El aceite de chalmoogra puede dar buenos resultados y la termocauterización de los tubérculos es paliativa.

Dr. Cosío.—Tiene conocimiento de una enferma tratada desde hace dos años por aceite de chalmoogra que está aliviada, y de un japonés que se trata con aceite de *cante*, muy usado en el Japón, y que también está aliviado.

Asistencia: Dres. Brioso Vasconcelos, Bulman, Cicero, Cosío, López D, Montarás, Montaña, Perrín, Silva, Vélez y el que subscribe.

El Secretario Primero,

MIGUEL R. SOBERON.

SESION DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 1920.

PRESIDENCIA DEL DR. DIAZ LOMBARDO.

La perforación de la retina.—Tratamiento y diagnóstico de la sífilis incipiente.

El Secretario 2º, Dr. Arroyo, leyó la memoria reglamentaria enviada por el Dr. José de Jesús González, socio correspondiente en la ciudad de León, Guanajuato, y que lleva por título «La perforación de la retina».

El Dr. Silva manifiesta que el trabajo es digno de encomio por lo detenido del estudio que se hace del caso referido, por las condiciones preliminares del autor y por la descripción que se hace de la lesión observada; la ilustración a colores que acompaña al escrito, da idea clara y perfecta del caso observado por el oftalmólogo guanajuatense. Se refiere, en seguida, a las circunstancias que pueden predisponer a las perforaciones de

la retina y dice ser de opinión que se necesita de un estado anterior de dicha membrana que favorezca su perforación, en el caso citado, una miopía acentuada, de 25 dioptrías y, anteriormente, el traumatismo del ojo que fué, sin duda, factor importante en el desarrollo de la lesión.

El Dr. Vélez afirma que abunda en las ideas de la persona que le ha precedido en uso de la palabra y que el caso es notable por su rareza, elogiando, de paso, al Dr. González.

El Dr. Brioso Vasconcelos relata a la Academia un caso de su práctica en el que un enfermo, en el período inicial de la infección luética, no fué tratado convenientemente, ya que las personas que lo atendieron (un médico general primero y luego un ginecólogo) no instituyeron el tratamiento específico, no obstante los caracteres de la lesión que eran los del chancro hunteriano, y se desviaron del diagnóstico por haber mandado practicar la suerorreacción de Wassermann, en vez de la investigación del Treponema, que era lo indicado, en la primera semana de la infección manifiesta y, haber resultado la prueba de la desviación del complemento negativa, cual era de esperarse.

Con este motivo se suscitó una discusión importante, a propósito del diagnóstico de la sífilis inicial y su tratamiento, en la que tomaron parte los señores académicos Cicero, del Raso, Díaz Lombardo, Godoy Alvarez y Silva, y la cual fué aplazada, a moción del primero, para una reunión ulterior, en vista de lo avanzado de la hora.

Asistencia: Dres. Arroyo, Brioso Vasconcelos, Cicero, del Raso, Díaz Lombardo, Godoy Alvarez, Monjarás, Silva, Soberón, Troconis y Valdés.

El Secretario Primero,
MIGUEL R. SOBERON.

ACTAS DE LAS SESIONES

SESION DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1916.

PRESIDENCIA DEL DR. RICARDO E. MANUELL.

Terapéutica de las Oto-mastoiditis. — Don Demetrio López, académico.

El doctor Pedro P. Peredo leyó su memoria reglamentaria titulada «Breves consideraciones acerca del Tratamiento de las Oto-mastoiditis».

El señor Presidente hizo algunos comentarios, de los que tomó debida nota el doctor Peredo.

La comisión respectiva presentó a la consideración de la Academia el dictamen rendido a propósito de la solicitud de ingreso del señor doctor Demetrio López y de la memoria que acompañó, y puesto a votación el dictamen, fué admitido el solicitante.

Asistencia: doctores Bulman, Carrillo, Castañeda, Cicero, Cosío, Chacón, Hurtado, Icaza, Landa, Loeza, Manuell, Mendizábal, Montañó, Ocaranza, Peredo, Prieto, del Raso, Silva, Terrés, Troconis, Valdés, Velázquez Uriarte y Vélez.

El Secretario Primero,

GENARO ESCALONA.

SESION DEL DIA 27 DE JUNIO DE 1917.

PRESIDENCIA DEL DR. MANUELL.

La Vacunoterapia.

El doctor Paz da lectura a su trabajo de turno titulado «La Vacunoterapia», el cual es considerado como de interés por el doctor Escalona, quien cita un caso de su práctica en el que un neumoniaco, tratado por el método en cuestión, obtuvo algún alivio, aunque pasajero, y el doctor Ocaranza relata un caso ginecológico en el que la curación de la paciente se atribuye al uso de la vacuna autógena. El doctor Soberón cita otro caso, el de un niño afecto de bronquitis crónica, en el que las bacterinas produjeron un buen resultado.

El académico Castañeda no desdeña el auxilio de la vacunoterapia, cuyo fundamento es científico, mas reconoce que en los procesos locales la intervención quirúrgica sigue conservando el primer lugar.

El doctor Manuell llama la atención sobre lo poco conocido que es el procedimiento en cuestión, recuerda que la eficacia de acción de los preparados biológicos depende de la preparación de éstos, que en las afecciones quirúrgicas podrán dar buenos resultados, sin excluir los tratamientos operatorios y se extiende en consideraciones sobre inmunología.

Asistencia: señores Calderón, Castañeda, García, Icaza, Landa, León, Manuell, Monjarás, Soberón, Ocaranza, Paz, Velázquez Uriarte, Vergara Lope y Ulrich.

El Secretario Primero,

GENARO ESCALONA.

SESION DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1917.

PRESIDENCIA DEL DR. JUAN VELAZQUEZ URIARTE.

La terapéutica popular de los antiguos mayas.

El doctor Nicolás León da lectura a su trabajo reglamentario titulado «Terapéutica popular de los antiguos mayas. Contribución al Folk-Lore Nacional».

El doctor Monjarás. No está conforme con la opinión emitida por el autor sobre el establecimiento que fuera antes Instituto Médico Nacional, actualmente dependencia de la Dirección de Estudios Biológicos, cuyas labores le parecen importantes.

Doctor León. No ha sido su intención deprimir a nadie, ni ensalzar; se ha concretado a hacerse eco del sentir de personas sensatas, quienes han expresado la misma opinión por él emitida.

Doctor Monjarás. Invita al preopinante a visitar las dependencias de la Dirección de Estudios Biológicos.

Asistencia: doctores Castañeda, Cícero, Chacón, Gama, Icaza, Landa, León, Loaeza, Monjarás, Mendizábal, Prieto, Troconis, Velázquez Uriarte, y Vélez.

El Secretario Primero,

FERNANDO OCARANZA.

SESION DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 1919.

PRESIDENCIA DEL DR. RICARDO E. CICERO.

La epidemia de Gripe en el Hospital General, en el año de 1918.

Se nombra una comisión que exprese la condolencia de la Academia al señor doctor Vélez, por el fallecimiento del señor su padre.

El doctor Carrillo, de turno para lectura reglamentaria, presenta un estudio que titula «La epidemia de Gripe en el Hospital General, en el año de 1918», estudio que quedó comprendido en lo preceptuado por la fracción II del artículo 52 del Reglamento.

El doctor Ferrín es admitido como candidato para cubrir la vacante de la sección de Anatomía Patológica y pasan la memoria y demás documentos que él envió al estudio de la comisión integrada por los académicos Toussaint, Ulrich y Ocaranza.

Asistencia: señores Amor, Bulman, Castañeda, Carrillo, Cícero, Cordero, Díaz Lombardo, Escalona, Gama, García, González Fabela, González Urueña, Landa, León, Loaeza, López Hermosa, Monjarás, Montañó, Ocaranza, Paz, Rojas Loa, Soberón, Terrés, Toussaint, Valdés y Velázquez Uriarte.

El Secretario Primero,

DEMETRIO LOPEZ.

SESION DEL DIA 18 DE JUNIO DE 1919.

PRESIDENCIA DEL DR. RICARDO E. CICERO.

Hemimelia doble por herencia alcohólica paterna.—Un caso de constipación, cuya causa pasa inadvertida con frecuencia.

La Secretaría manifiesta haber recibido el trabajo reglamentario del doctor Ricardo Ortega, socio correspondiente en Monterrey; será dado a conocer después de la lectura de la memoria del doctor Soberón que está de turno.

El doctor Soberón, presenta su trabajo titulado: «Hemimelia doble por herencia alcohólica paterna», Como además presenta a la Academia el niño a que se refiere en su estudio, una radiografía y las piezas anatómicas correspondientes, se comisionó para que los examinaran a los doctores Prieto y Landa.

El doctor Prieto manifestó, después del examen, que nada tenía que agregar a lo dicho por el doctor Soberón, felicitándolo por su éxito.

El doctor Perrín, felicita igualmente al doctor Soberón; y diserta sobre la acción específica que parece tener el alcohol, sobre los espermatozoides.

El doctor Soberón, da las gracias a los doctores Prieto y Perrín por apreciaciones sobre su trabajo.

El doctor Montaña, presenta un caso de aniridia congénita total, con persistencia de la arteria hialoidea, trabéculas de la membrana pupilar embrionaria y catarata posterior. Tiene también miopía de 18 dioptrías y ambliopía, los anteojos le corrigen tan mal que prefiere no usarlos. A falta de las causas que señalan los autores, el paciente atribuye el mal a que durante el embarazo, su madre fué inyectada con nitrato de plata, para disolver una fibroma uterino, diagnosticado erróneamente en lugar del embarazo; presenta el caso por raro.

Los doctores Vélez y Perrín, nombrados en comisión examinan al paciente; declara el primero, que la descripción que hizo el doctor Montaña, es exacta, que las causas que señala el paciente no están comprobadas y que en el caso no es de tenerse en cuenta lo que dice de las inyecciones de nitrato de plata aplicadas durante el embarazo; opina que se deben dejar las cosas como están absteniéndose de toda intervención quirúrgica; podría intentarse la operación de Foucala, pero con la extracción del cristalino, no se beneficiaría el paciente, pues es además ambliope y nistagmo. Aconseja los lentes oscuros.

El doctor Montaña, manifiesta pensar como el doctor Vélez, pero que quiso sin embargo someterse a la opinión de la Academia. Ve además otro inconveniente en la operación de Foucala, pues por la persistencia de la membrana hialoidea, al quitar el cristalino, escaparía el humor vítreo, vaciándose el ojo.

El doctor Soberón, dice que el doctor Alonso presentó a la Sociedad Médica Potosina un caso semejante, siendo la niña hija de cónyuges parientes, tía y sobrino; tenía tres hermanos hepilépticos, la madre tiene un tic en la cara, y en la familia del padre, hay rarezas de carácter.

El doctor Montaña. Agradece la comunicación del doctor Soberón, ya que siendo raros estos casos deben ser conocidos. En el caso presentado por él, no había antecedentes de consanguinidad de los padres, ni padecimientos nerviosos.

La Secretaría da lectura al trabajo del doctor Ricardo Ortega, que se titula: «Un caso de constipación, cuya causa pasa inadvertida con frecuencia».

No fué discutido.

Asistencia: académicos Arroyo, Bulman, Calderón, Cícero, García, Landa, Monjarás, Montañó, Ocaranza, Peredo, Perrín, Prieto, del Raso, Rojas Loa, Soberón, Vélez.

El Primer Secretario,

DEMETRIO LOPEZ.

SESION DEL DIA 4 DE FEBRERO DE 1920.

PRESIDENCIA DEL DR. EMILIO F. MONTANO.

Noguchi en la Academia.—Obstrucción crónica del colédoco.

Presentación del doctor Noguchi, alta personalidad de las ciencias contemporáneas, y de su colaborador el doctor Kliegler. La Academia se pone de pie, en señal de atención y por especial cortesía.

El doctor Godoy Alvarez, da lectura a su trabajo titulado: «Obstrucción crónica del colédoco.»

El doctor Cosío, agrega como causas de la obstrucción, la presencia de ascárides, ptosis gástricas, bridas peritoneales, etc.

El doctor Díaz Lombardo, hablando del diagnóstico diferencial entre las lesiones pancreáticas y duodenales principalmente, hace ver la ayuda que prestan los procedimientos de laboratorio, (examen de la orina, etc.)

El doctor Malda. Felicita al doctor Godoy Alvarez y agrega que la cirugía actual ha hecho avanzar mucho el tratamiento de estos casos; de su práctica personal ha deducido también que la ayuda del laboratorio es importante. El estudio de la fiebre es útil para el diagnóstico de la lesión; las formas de la fiebre son: satélite, hepatálgica, fiebre de paso, de recorrido, del cálculo que pasa, otra pre-estadial (Caste, Dieulafoy) por retención y por último, bilio-séptica.

Respecto a la técnica quirúrgica, presenta dificultad, hacer la exposición de la vesícula biliar; como detalle presenta el procedimiento que sigue un cirujano de New York, deprimir la bóveda hepática con gasas, Morehaim lo hace con la mano izquierda; haciendo la rotación del canal con la mano izquierda, practicando luego el movimiento para presentar el canal colédoco; esto evita maniobras sangrientas.

El doctor Loáeza, estudia el asunto desde el punto de vista médico. Recuerda una maniobra que corresponde al eminente mexicano, doctor Jiménez, con él los obstáculos móviles del canal son impulsados, cuando la vesícula pasa el borde costal; con la mano arriba de la vesícula, haciendo malaxación hacia el intestino, se obtiene el vaciamiento completo. El doctor Licéaga obtuvo buenos éxitos con él. Otro procedimiento mexicano, el agua de Tehuacán, es benéfica para las lesiones catarrales y calculosas.

El doctor Soberón, relata un caso de derrame pleural de origen biliar por ruptura de los canalículos en un caso de cálculo enclavado en el colédoco.

El doctor Cosío habla de la emigración de los cálculos fuera de los canales.

El doctor Godoy Alvarez contesta a sus preopinantes celebrando que el asunto haya interesado a la Academia. La medicina ha cedido a la cirugía buena parte de las afecciones de las vías biliares. Difiere del doctor Cosío en que los núcleos de frutos, y parásitos no entran en la obstrucción crónica del colédoco; la ptosis sí pertenece a las causas orgánicas; sigue hablando del tratamiento de la obstrucción.

El doctor Villarreal, relata una intervención realizada hace tres años por el procedimiento de Terrier.

El doctor Soberón, cita el caso de un enfermo al parecer perdido para el tratamiento médico, rehusó la intervención quirúrgica y aconsejado para usar Vichy, agua de Tehuacán, aceite en cantidad, arrojó el cálculo y han pasado siete años, está curado.

Se dió cuenta con una invitación, para la sesión de la Asociación médica, el viernes próximo.

Asistencia: académicos Arroyo, Brioso, Bulman, Cicero, Cervera, Castañeda, Cosío, Díaz Lombardo, Escalona, González Fabela, González Urueña, Godoy Alvarez, Icaza, Landa, Loeza, Mendizábal, Monjarás, Malda, Montañó, Noguchi, Ocaranza, Perrín, Prieto, Peredo, Rojas Loa, Saberón, Silva, Troconis Alcalá, Vélez, Villarreal, Valdés,

El Primer Secretario,

MIGUEL R. SOBERON.

SESION DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 1920.

PRESIDENCIA DEL DR. EMILIO F. MONTAÑO.

El Salvarsán alemán.—Sueroterapia de la sífilis.

Se dió lectura a una carta del doctor Edmundo Escobel, de Arequipa, Perú, quien hace votos por que no se repitan los temblores que han afligido al país, Se le dan las gracias.

El doctor Brioso Vasconcelos, leyó su memoria reglamentaria titulada: «¿Debe ser preferido el Salvarsán alemán?» Quedó comprendido en la fracción II del artículo 52 del Reglamento.

El doctor González Urueña. Considera de interés el trabajo del doctor Brioso y dice que de las preparaciones arsenicales, llegadas al Hospital General, para el tratamiento de la sífilis, la mejor es el Salvarsán preparado por Metz, en Estados Unidos; el Neosalvarsán de la misma marca, no lo proporciona la Farmacia del Hospital; las preparaciones más tóxicas han sido el Neoheramisol japonés y un producto canadiense que en dosis de 30 cents. llegó a ser nocivo.

Se pone a votación y se aprueba una proposición que pide se dispense al doctor J. Joaquín Izquierdo, del tiempo que le falta de ejercicio profesional, para poder optar a una vacante.

Doctor Brioso Vasconcelos. Por no haber otro trabajo de turno a que dar lectura ni otro asunto importante, se ocupará de la sueroterapia de la sífilis; asunto expuesto en un periódico y que fué tema de lección inaugural en uno de los cursos de la Facultad. En 1909, apareció en París un folleto, que circuló pronto en México y que se refería a la sueroterapia de la sífilis; el descubrimiento de Erlich, hizo que se olvidara la sueroterapia, hasta que el año pasado Query, publicó una obra *Syphilis* en la que habla del pleomorfismo del parásito, de la inoculación de la sífilis a los monos por un bacilo y de la sueroterapia de la enfermedad; pero como la exposición de sus brillantes resultados la comprueba por certificados de curados y de médicos sin personalidad científica, piensa que el autor es persona poco seria.

El doctor Perrín, también opina que no tiene seriedad el autor mencionado y sa-

be que el llamado suero de Query es conocido en Francia, donde no se le da importancia.

Asistencia: académicos, doctores Arroyo, Brioso Vascancelos, Cosío, Díaz Lombardo, Godoy Alvarez, González Urueña, Landa, León, Loaeza, Monjarás, Montaña, Terrés, Troconis Alcalá, Ocaranza.

El Primer Secretario,

MIGUEL R. SOBERON.

“El total de enfermos neurosifilíticos en una población dada, varía en razón directa del número de casos de sífilis no diagnosticados o insuficientemente tratados, en razón directa del número de los casos en los que el tratamiento ha sido demorado y del número de médicos, en cuyas manos se encuentran neurosifilíticos y que no están familiarizados con los métodos modernos de tratamiento. Si todos los casos de sífilis fueran tratados inmediata y suficientemente, en tiempo oportuno, es decir, que el tratamiento fuera iniciado antes de la aparición de signos de generalización y antes que el suero sanguíneo fuera Wassermann positivo, la sífilis del neuro-eje, sería desconocida. Nunca se llamará suficientemente la atención del médico general (general practitioner), que es la persona que más frecuentemente ve los casos de sífilis inicial, sobre el hecho de que un diagnóstico inmediato y el establecimiento de un tratamiento adecuado desde antes de que se pueda obtener una Wassermann positiva, es el único modo de prevenir las manifestaciones tardías de la infección, y principalmente la neurosífilis. Esperar hasta que la suerorreacción se haga positiva para principiar un tratamiento específico es, en la mayoría de los casos, un crimen y casi podría decirse, que es preferible tratar dos casos sospechosos de sífilis, y que no lo sean, como si lo fueran, que dejar uno solo desarrollarse, sin tratamiento, para llegar a la neurosífilis. Antes de declarar que una “rozadura” del pene no es chancro sifilítico, deberá recurrirse a los valiosos y modernos auxiliares de diagnóstico, principalmente al examen del exudado por medio del microscopio sobre fondo oscuro, y se usará, además, de toda la prudencia de un buen clínico.”

(G. O. Scott y G. H. J Pearson, *in Amer Journ, of Syphilis*.
abril de 1920.)

ACTAS DE LAS SESIONES

SESION DEL DIA 4 DE JUNIO DE 1919.

PRESIDENCIA DEL DR. RICARDO E. CICERO

El Rector de la Universidad de Arizona en la Academia. Importancia de la radiografía para el diagnóstico clínico.

La secretaría da cuenta de que habiendo terminado el plazo señalado por la Convocatoria de 1º de marzo para ocupar las vacantes que existen en las Secciones de Higiene y Demografía, de Medicina Legal y de Bacteriología se ha registrado el Dr. E. Cervera como candidato para cubrir esta última.

Acuerdo: Cítese para votar en la sesión próxima si es de aceptarse o nó al solicitante.

El Sr. Presidente comunica a la Academia que visitando esta Ciudad, como huésped de honor de la Universidad Nacional, el Rector de la de Arizona, Doctor Von Kleinsmid se ha dispuesto recibirlo esta noche como visitante de honor de la Academia.

A las 7.30 se presentaron los Sres. Rector de la Universidad de Arizona, Rector de la Universidad Nacional y el Sr. Lic. Ezequiel A. Chávez, habiendo sido conducidos por la Comisión especial que se designó, integrada por los Dres. Montañó y Bulman; recibidos por el Sr. Presidente y Secretarios, pasaron a ocupar el lugar de honor.

Continuó la sesión bajo la Presidencia del Rector Macías y el Dr. Cicero hizo la presentación oficial del Sr. Rector Von Kleinsmid.

El Sr. Presidente presentó a la Academia al Sr. Dr. Jesús Arroyo, quien pasó a ocupar un sillón en la Sección de Medicina General. El nuevo Académico hizo el elogio de su antecesor el Dr. Dn. Demeterio Mejía.

Hizo uso de la palabra el Dr. Ulises Valdés, para leer su trabajo reglamentario titulado: "Importancia de la radiografía para el diagnóstico clínico".

La segunda parte de la Memoria quedó para leerse en la próxima sesión.

Se retiraron los visitantes y en seguida el Sr. Cicero manifestó que al retirarse el Sr. Von Kleinsmid le había hecho presentes sus agradecimientos por la distinción de que fué objeto.

Asistencia: Sres. Rectores de la Universidad de Arizona y de la Universidad Nacional, Sres. Lic. Chávez, e Ingeniero Ituarte, Sres. Académicos Amor, Arroyo, Bulmán, Carrillo, Calderón, Castañeda, Cicero, Cosío, Godoy Alvarez, Landa, León, López, Hurtado, Malda, González Urueña, Monjarás, Montañó, Perrín, del Raso, Silva, Soberón, Rojas Loa y Vélez.

El Primer Secretario:

DEMETERIO LOPEZ.

SESION DEL DIA 10 DE MARZO DE 1920.

PRESIDENCIA DEL SR. DR. EMILIO F. MONTAÑO.

La suero reacción de Widal.

El Dr. Ernesto Cervera dió lectura a su trabajo de turno titulado: "La suero reacción de Widal".

Dr. Perrín. -Felicita al Dr. Cervera por su trabajo y agrega que se pueden obtener con facilidad los bacilos de Eberth para la reacción de Widal..Se refiere a algunas de las variedades de dicho germen de las que él tiene 8 razas, habiendo observado con algunas de ellas fenómenos contrarios a los comprobados por el Dr. Cervera; algunas tienen tendencia a la aglutinación espontánea, hasta el punto de haber tenido que desecharlas, pues siguiendo la técnica macroscópica dieron falsas aglutinaciones.

Dr. Cervera... Da las gracias al Dr. Perrín por los términos que ha dedicado a su trabajo; hace notar que por la tendencia a la aglutinación espontánea, no ha utilizado para la suero reacción de Widal algunas razas de bacilos.

Dr. Perrín.. Comunica a la Academia un trabajo que hizo en su laboratorio: ha tenido oportunidad de comprobar la reacción de aglutinación con el Proteos X 19 para el diagnóstico de tifo exantemático. De Buenos Aires recibió dos razas de Proteos X 19, hizo la prueba de aglutinación con el suero de un atabardillado, igualmente la hizo con los sueros de un enfermo de fiebre tifoidea y con suero normal; tanto el suero tifico como el normal no aglutinaron el Proteo X 19 y con el de atabardillado fué aglutinable en las proporciones siguientes: 1X20, 1X40, 1X160 y 1X320. Ha traído los tubos en que se hizo la aglutinación y espera que esta no se haya destruído con el movimiento.

Dr. Cervera. Felicita al Dr. Ferrín por su adquisición de Proteus X19, pues con él se tiene otro medio de diagnóstico del tabardillo.

Dr. Brioso. Todo lo que se refiere al tifo tiene interés para los médicos mexicanos. Gracias al empeño del Dr. Perrín esta especie de microorganismos podrá ser utilizada en México para el diagnóstico del mal. Créese que por la constancia con que se presenta la aglutinación, puede presumirse que el germen hasta ahora desconocido del tabardillo, sea de especie vecina al Proteo y espera que el Dr. Perrín emprenderá las investigaciones que se imponen

Dr. Cervera. Recuerda que las coaglutinaciones se han usado ya como medios de diagnóstico y cita al efecto las esporotricosis y la actinomicosis.

Dr. Brioso. Para un asunto económico. Manifiesta que sabe se ha incluido en el presupuesto de la Universidad la subvención para la Academia de Medicina y con tal motivo quedan suprimidas las cuotas que se cobraban a los Sres. socios.

Dr. Montañó. Proponen que se den las gracias a los Sres. Rectores de la Universidad Nacional y Director de la Facultad de Medicina por el empeño que han tenido en el asunto. Se nombra en comisión a los Dres. Cervera y Bulman para acercarse al Rector y a los señores Perrín y Monjarás para que entrevisten al Director de la Facultad; los comisionados se servirán manifestar a los Funcionarios expresadas los agradecimientos de la Corporación.

Asistencia: Dres Arroyo, Brioso Vasconcelos, Carrillo, Cervera. Bulman, López Hermosa, Loeza, Monjarás, Montañó, Ocaranza, Perrín, Silva, Vélez y Velázquez Uriarte.

El Primer Secretario:
MIGUEL R. SOBERON.

SESION DEL DIA 19 DE MAYO DE 1920.
PRESIDENCIA DEL SR. DR. EMILIO F. MONTAÑO.

Tratamiento del lupus eritematoso por la nieve carbónica.

El Dr. González Urueña da lectura a su memoria reglamentaria titulada: "Tratamiento del lupus eritematoso por la nieve carbónica" y presenta algunos enfermos que ha tratado por este agente. Quedan nombrados para examinarlos los Dres. Cícero y Cosío.

Dr. Cícero. No es la primera vez que el Dr. González Urueña se ocupa en este medio de tratar dermatosis: nada tengo que decir acerca del trabajo, pues es conocida la competencia científica del autor. Hace una exposición de los casos presentados y concluye elogiando la técnica que sigue el Dr. González Urueña y que le parece la más conveniente, pues de prolongarse la aplicación de la nieve carbónica se producirían fenómenos de esfacele; no le queda más que felicitar al Dr. Urueña.

Se da primera lectura al dictamen de la Comisión que juzgó la memoria de concurso del Dr. José Joaquín Izquierdo, para optar a un sillón de la Sección Fisiología.

La Comisión de Medicina Interna da primera lectura a su dictamen sobre el trabajo del Dr. Santiago Ramírez.

Asistencia, Dres. Alonso, Brioso Vasconcelos, Bulman, Cícero, Cosío, Cervera Castañeda, Díaz Lombardo, del Raso, González Fabela, González Urueña, López, Landa, León Martínez, Ocaranza, Monjarás, Troconis Alcalá, Vélez, Valdés y el suscrito.

Segundo Secretario,

JESUS ARROYO.

SESION DEL DIA 9 DE JUNIO DE 1920.
PRESIDENCIA DEL SR. DR. EMILIO F. MONTAÑO.

Una nota relativa al dolor de cabeza.

Solicita ser miembro de la Academia en la Sección de Farmacología y Farmacia, el Sr. Prof. Juan Manuel Noriega.

Acuerdo. Cítese especialmente para tratar este asunto en la próxima sesión,

Dr. Loaeza. Lee su trabajo de turno titulado: "Una nota relativa al dolor de cabeza".

Dr. Brioso Vasconcelos. Nos invita el Dr. Loaeza para que mencionemos algunos otros dolores de cabeza que él cree no haber enumerado, sin que esto sea omisión por su parte, pues tocó todos los puntos de que quería hablar. Agregaré la cefalalgia de orimecánico; esta cefalalgia se debe a la descomprensión de los centros nerviosos por la evacuación del líquido cefaloraquídeo. Se recurre a la punción para practicar exámenes de ese humor dicha cefalalgia afecta al individuo cuando se encuentra de pie o sentado, pero en el momento en que el individuo toma la posición horizontal, el dolor de cabeza mengua o desaparece para reaparecer momentos después, si cambia de posición. Hay que convenir en la necesidad de esta clase de punciones, pues si es verdad que producen cefalalgias, permiten hacer diagnósticos.

Dr. Hurtado. El trabajo del Dr. Loaeza es completo. Me ocuparé del punto que acaba de tratar el Dr. Brioso. (Hace después amplias consideraciones sobre el asunto). Dr. Godoy Alvarez. Yo he visto algunos casos de dolor de cabeza pertinaz y un solo caso he observado en que el enfermo recurriera a la morfina. Por el estudio que se hizo del paciente se vió que era sifilítico y al curar de su enfermedad también se curó del hábito de la morfina.

Dr. Alonso. Todos los que nos dedicamos a la Oftalmología hemos visto enfermos que han padecido durante años de dolores de cabeza, rebeldes a los analgésicos y cuando se ha hecho la adaptación de cristales, el dolor ha desaparecido. Los tumores cerebrales, según estadísticas, casi en el 70 p 8 de los casos producen lesiones oculares; gracias a los progresos del exámen oftalmoscópico, podemos decir que el fondo ocular es el espejo del cerebro. Termino felicitando al Dr. Loaeza por su trabajo.

Dr. Loaeza. Para manifestar mis agradecimientos a las personas que se han ocupado de mi memoria.

Asistencia: Dres. Alonso, Arroyo, Amor, Brioso Vasconcelos, Cordero, Cervera, Cicero, Castañeda, Díaz Lombardo, García, Godoy Alvarez, Gama, González Urueña, Hurtado, Loaeza, López, Landa, León, Monjarás, Manuell, Ocaranza, Prieto, Ramírez, Troconis Alcalá, y el Primer Secretario que suscribe.

Primer Secretario,
MIGUEL R. SOBERON.

SESION DEL DIA 7 DE JULIO DE 1920.

PRESIDENCIA DEL SR. DR. EMILIO F. MONTAÑO.

Relativa benignidad del tracoma en los trópicos.

El Dr. Juan Santos Fernández, miembro correspondiente de la Academia en la Habana, envió su trabajo reglamentario titulado: "Relativa benignidad del tracoma en los trópicos", al cual trabajo dió lectura la Secretaría.

Dr. Alonso. El Dr. Fernández opina que el tracoma es benigno en los trópicos, aquí hemos observado casos bastante serios, en las Huastecas por ejemplo. Afirma también que el tracoma no es curable y yo creo que no tiene en esto mucha razón. Hemos visto tracomas graves en Europa perfectamente curados por especialistas en enfermedades conjuntivales. Entre nosotros existe la forma de tracoma carnoso y una forma de tracoma granuloso que parece haber sido traído por los árabes. En Europa se curan estos tracomas graves; empero, hay que tener presentes las valiosas y pacientes investigaciones del Dr. Santos Fernández, cuyas conclusiones deben ser exactas por lo que a la isla de Cuba se refiere.

Se da lectura por segunda vez, al dictamen de la Comisión a cuyo estudio pasó la memoria del Sr. Prof. Juan Manuel Noriega, se lee esta y puesto aquel a votación fué aprobado por mayoría siendo, en consecuencia, aceptado el solicitante como académico, en la sección de Farmacología y Farmacia.

Asistencia: Sres. Académicos: Arroyo, Amor, Alonso, Bulman, Brioso Vasconcelos, Cordero, Cosío, Castañeda, Cicero, Díaz, Lombardo, Escalona, García, Izquierdo, Loaeza, López, Landa, Monjarás, Ocaranza, Prieto, Rojas Loa, Ramírez, Troconis Alcalá y el suscrito.

Primer Secretario,
MIGUEL R. SOBERON.

SESION SOLEMNE DEL 10. DE OCTUBRE DE 1920.

PRESIDENCIA DEL SR. SUBSECRETARIO DE GOBERNACION LIC. DN. JOSE I. LUGO, EN REPRESENTACION DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Asistencia del Sr. Rector de la Universidad Nacional, Lic. Dn. José Vasconcelos, del Sr. Director de la Facultad de Medicina y de los Sres. Representantes de varias Sociedades Científicas.

Se abrió la sesión a las 7.15. p.m.—El Secretario Primero Dn. Miguel R. Soberón, leyó un informe completo de los trabajos de la Academia durante el año social de 1919 a 1920.

El Presidente Dr. Dn. Emilio F. Montaña, pronunció el discurso de clausura que previene el Reglamento.

El Sr. Subsecretario de Gobernación, declaró solemnemente iniciadas las labores del LVII año académico.

Terminada la sesión solemne, y abierta la ordinaria el Sr. Presidente declaró que habiendo cumplido el número reglamentario de asistencias el Dr. Dn. Germán Díaz Lombardo, quien desempeñaba el cargo de Vice-presidente, desde ese momento asumía la Presidencia de la Academia. Ya en funciones el nuevo presidente declaró que en virtud de que el suscrito había cumplido el número de asistencias reglamentarias como Segundo Secretario, durante el año social próximo pasado, entraba a ocupar el cargo de Primer Secretario.

Procedióse luego a la elección de los funcionarios que deberán desempeñar los cargos de Vice-presidente y Segundo Secretario en el presente año, resultando electos los Sres, Dres. Nicolás León para el primero y Dn. José Joaquín Izquierdo para el segundo.

Se leyeron los turnos de lectura y se levantó la sesión a las 9 p.m.

Asistieron los Sres. Académicos: Aragón, Brioso Vasconcelos, Bulman, Castañeda, Cicero, Cordero, González Urueña, Díaz Lombardo, Godoy Alvarez, Izquierdo, López, Malda, Montaña, Monjarás, Ocaranza, Prieto, Perrín, Soberón, Silva, Tapia Fernández, Ulrich y Vélez.

El Primer Secretario,
JESUS ARROYO.

SESION DEL DIA 26 DE MAYO DE 1920.

PRESIDENCIA DEL SR. DR. EMILIO F. MONTAÑO.

Los Doctores Izquierdo y Ramírez ingresan en la Academia

Dr. Ocaranza. Da la lectura a un trabajo titulado: Una nota a propósito del signo de Sisto.

Dr. Cosío, Manifiesta que el Dr. Ramírez hace mención de ese signo en la memoria que presentó y que denomina: "El grito sífilítico".

La Comisión de Fisiología da segunda lectura a su dictámen y al trabajo del Dr. José Joaquín Izquierdo para optar a un sillón de vacante en la sección correspondiente. Se hace la votación respectiva y queda admitido el Dr. Izquierdo como miembro de la Academia.

La Comisión de Medicina Interna, dá segunda lectura a su dictámen y al trabajo del Dr. Santiago Ramírez. Como resultado de la votación ingresa en la Academia el Dr. Ramírez.

Dr. Montaña. Propone a los socios se dé un voto de gracias al Dr. Rosendo Amor, por el empeño que demostró, cuando fué Director de la Escuela de Medicina, porque la Academia volviera a su antiguo local y por el decidido apoyo que ha prestado para la publicación de "La Gaceta". Todos los Sres. Académicos están conformes.

Asistencia: Dres. Arroyo, Alonso, Brioso Vasconcelos, Cervera, Cosío, Castañeda, Cicero, Díaz Lombardo, Escalona, Landa, Loaeza, León, López, Monjarás, Peredo Ocaranza, Rojas Loa, del Raso, Soberón, Troconis Alcalá y Tapía Fernández.

Secretario Primero,

MIGUEL R. SOBERON.

(Viene de la página 495.)

tracciones, con solo tres aspiraciones de la mezcla anestésica, y sin pérdida de la conciencia.

El uso del esfigmomanómetro durante la operación, tal como sistemáticamente lo hace Mckesson desde doce años ha, evidencia el hecho de que *la mezcla de oxígeno y protóxido de azoe no aumenta la presión sanguínea y no está contraindicada en casos de arterioesclerosis, eclampsia, nefritis, o tumor cerebral*, como con tanta frecuencia se ha afirmado.

El óxido nitroso es verdadero anestésico específico y puede siempre ser administrado a condición de mezclarlo con suficiente oxígeno para evitar la cianosis del niño; así administrado, la criatura queda también como si ningún anestésico se hubiera empleado. No debe perderse de vista que hay casos en que los niños "nacidos azules" aún cuando ninguna droga—anestésica o no—haya sido empleada, y aunque estos casos de cianosis no siempre pueden ser evitados, pueden ser fructuosamente combatidos, mientras haya latidos del corazón, si se tiene a mano oxígeno y este es dado a la madre al tiempo debido.

Mientras el cordón lata, no deberá ser ligado y se hará inhalar a la madre oxígeno puro, hasta que la criatura grite. La ejecución de este consejo ha suprimido en muchas ocasiones la apnea, provocando el grito pronto, con el consiguiente descanso para el espíritu del tocólogo.

(Practical Medicine Series, Vol. V. p. 272. Chicago, 1920.)